

## RESEÑAS DE LIBROS

**Ana Mancera Rueda / Galbarro García, Jaime. *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665). Análisis discursivo y edición*. Berna, Peter Lang, 2015, 304 pp. ISBN 978-3-0343-1357-5**

Tras haber sido consideradas como un género menor durante siglos, las relaciones de sucesos se han vuelto un campo fértil de estudio en los últimos años, en los que se han promovido trabajos que en su mayoría pusieron el foco de su interés en la historia; incluso en la Historia de la Comunicación, desde donde fueron consideradas como una suerte de protoperiodismo. Poco se ha dicho, en cambio, de las relaciones de sucesos desde la filología. En este campo ya se había advertido sobre su carácter híbrido pero, independientemente de trabajos más o menos breves que consideraban un *corpus* acotado, no contábamos con un análisis que pusiera sobre la mesa lo propio de las relaciones en un marco filológico. De ahí, la novedad que presenta el estudio pormenorizado que hacen Ana Mancera Rueda y Jaime Galbarro García en *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665). Análisis discursivo y edición* (2015), cuyo objetivo radica en probar que las relaciones de sucesos que estudian poseen características literarias que superan su catalogación como mero texto periodístico.

Tiene mucho sentido la dupla autoral en vistas al tratamiento de las relaciones de sucesos, dado que mientras que Ana Mancera Rueda se ha abocado en trabajos previos al estudio de la sintaxis descriptiva del español y el lenguaje en los medios de comunicación, Jaime Galbarro García inscribe sus investigaciones en el Grupo de investigación PASO (Poesía del Siglo de Oro) de la Universidad de Sevilla. La obra en cuestión sigue, pues, un análisis pormenorizado que ancla su interés en el análisis discursivo y en la edición de un *corpus* de seres monstruosos de los que dan cuenta las relaciones y que, si bien habían aparecido en catálogos previos, se hallaban hasta ahora entremezclados con otros sucesos extraordinarios. Se estructura en tres grandes capítulos: el primero, “Las relaciones de sucesos” (pp. 15-42) se detiene en el problema que supone el género, de acuerdo con la tensión entre el periodismo y la literatura, considerando la atracción suscitada por el monstruo, así como también la importancia de los

pliegos sueltos como medio de difusión de las relaciones durante el Siglo de Oro; el segundo, “Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos: análisis discursivo” (pp. 43-127) localiza las marcas de subjetividad en el discurso propio de las relaciones, organizado fundamentalmente sobre la base de los mecanismos de deixis, polifonía, atenuación argumentativa, intensificación y operadores modales; el tercero y último capítulo, “Los monstruos de los Austrias” (pp. 129-283) organiza el repertorio de seres monstruosos en orden a catorce monstruos específicos tipológica y cronológicamente, durante los reinados de Felipe III y Felipe IV, periodo que favorece la aparición de seres monstruosos por diversas razones que se han tratado detalladamente en los capítulos previos. En esta última parte hay, entonces, catorce monstruos individualizados pero veintidós textos editados, de acuerdo con las variantes y repeticiones que en ocasiones se suscitan de un mismo monstruo, aunque esto no quita —como advierten los autores— que este repertorio pueda ampliarse en los próximos años.

Un primer mérito de los autores consiste en la separación de los seres monstruosos que aparecen en las relaciones de otro tipo de sucesos de carácter maravilloso, como por ejemplo los milagros, los terremotos, las erupciones volcánicas, las pestes, entre otros. Esta elección del *corpus* de trabajo —y su consecuente acotamiento con respecto a catálogos previos— resulta clave para el tratamiento del tema, puesto que si bien los monstruos forman parte del mundo maravilloso que da pie a otros muchos sucesos sobrenaturales, se inscriben en una extensa tradición que cuenta con sus propias fuentes, metodología y campo de estudio: la teratología. Incluir al monstruo como uno más de los sucesos sobrenaturales sería no reconocer la tradición teratológica que se despliega en bestiarios, historias naturales, obras de misceláneas, libros de caballerías, libros de viajes, entre otros, que se remonta a la Antigüedad Clásica. Los monstruos perviven a través de los siglos pero lo hacen en constante movimiento, mudan sus apariencias en orden al contexto en el que nacen, dentro del que tienen que resultar funcionales para los intereses e inquietudes de la época; sin embargo, existe una constante del ser monstruoso, que mantiene su esencia teratológica y hace de él algo tan atrayente como repulsivo. Los monstruos fascinan pero atemorizan, interesan pero levantan sospecha, se presume de ellos pero se sabe del peligro que comportan. Por otro lado —y de la mano de la limitación de las fuentes que antes mencionamos—, interesa el periodo de estudio que se considera en la obra (1598-1665). Lejos de ser una elección casual, en la primera parte del libro pueden verse una serie de tablas que dan cuenta de la producción de las relaciones, de las ciudades más destacadas en su impresión y de los monarcas reinantes en cada uno de los periodos. Del entrecruzamiento de toda la información contenida en las tablas se deduce que el periodo más fructífero para el estudio de las relaciones de temática monstruosa es precisamente el que asumen los autores y que ya aparece como límite temporal en el título de la obra. Así, tanto la elección del periodo estudiado como el de los seres monstruosos

seleccionados responden a una metodología clara y coherente con el resto de la investigación propuesta, cuya pertinencia queda demostrada desde el comienzo del libro.

La reciente obra editada por el sello Peter Lang sin duda constituye un valioso aporte para el estudio de las relaciones de sucesos pero también para otros campos como el Análisis del Discurso y la Teratología. A lo largo de estas páginas, los monstruos salen a la luz desde los espacios periféricos adonde fueron relegados en la tradición y aparecen, no ya en el Otro Mundo sino en la “realidad” del Siglo de Oro español. Son la novedad que merece ser tratada pero también la repetición de un arquetipo que lleva siglos construyéndose y deconstruyéndose, son la proyección de los temores del hombre, que ve primero en el monstruo la imagen del castigo y la advertencia divina, el paso heroico que debe ser superado, y el instrumento de ideología después.

Lucía Orsanic  
luciaorsanic@yahoo.com.ar  
Universidad Católica Argentina